

Samboyondon, 31 de Marzo de 2015

Señorita Mag.
Natacha Hoheb Roura
Presidenta de la Compañía Crillonsa S.A.

Ciudad.

Estimada Magister:

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1.- Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias, como así las resoluciones de la Junta General.

2.- Como también, he recibido la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.

3.- He recibido los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas, además los libros de contabilidad que se llevan de acuerdo a Las disposiciones legales.

4.- Los bienes de la sociedad que están bajo custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación

5.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.

6.- Las cifras presentadas en los estados financieros, reflejan las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

7.- Las juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.

8.- He recibido copia del informe del presidente de la compañía, el mismo, que considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio del año 2014.

Declaro expresamente que, durante el desempeño de mis funciones, he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Ing. Marjorie Verónica Núñez Bertini
C.C. 0911305209